



RESOLUCION No. 0064-AD-79

Lima, 25 de enero de 1979

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 22 de Diciembre de 1978 se ha expedido el D.L.22399 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el ejercicio Fiscal 1979; y con fecha 15 de Enero de 1979 la Resolución Jefatural N° 0013-AD-79 que aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

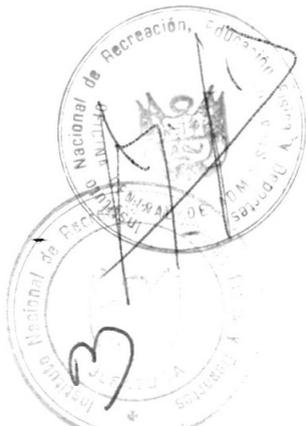
Que, es necesario la aprobación de los Presupuestos Analíticos del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- APROBAR, el Presupuesto Analítico del Programa 1062 Administración de Organos Desconcentrados del INRED, según el siguiente detalle :

SECTOR	:	10	Educación
PLIEGO	:	22	Instituto Nacional de Recreación; Educación Física y Deportes.
PROGRAMA	:	1062	Administración de Organos Desconcentrados del INRED
ACTIVIDAD	:	1062.0.13	Gestión Administrativa de la Oficina Departamental de Moquegua
UNIDAD EJECUTORA	:		Dirección Departamental de Moquegua





RESOLUCION No. 0064-AD-79

Lima, 25 de enero de 1979

ANALITICO DE GASTOS

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
01.00	REMUNERACIONES	938,000
	01 Básica del trabajador empleado permanente	213,600
	02 Del obrero permanente	447,252
	03 Personal	10,748
	04 Transitoria Pensionable	136,200
	06 Gratificaciones	15,000
	08 Familiar	26,400
	20 Otras del trabajador Obrero	88,800
02.00	BIENES	620,000
	02 Racionamiento	5,000
	03 Vestuario	10,000
	06 Materiales de escritorio	30,000
	07 Materiales de enseñanza	5,000
	08 Materiales médicos y medicinas	6,000
	10 Materiales de construcción	183,000
	11 Materiales eléctricos	80,000
	12 Materiales sanitarios	50,000
	14 Materiales de Impresión	30,000
	15 Materiales fotográfico y fonotécnicos	10,000
	16 Materiales deportivos	140,000
	18 Materiales de limpieza	20,000
	19 Impresos y suscripciones	3,000
	20 Combustibles, carburantes y lubricantes	6,000
	22 Herramientas	10,000
	23 Repuestos	10,000
	26 Otros	20,000
	27 Créditos, devengados y reconocidos	2,000
03.00	SERVICIOS	520,000
	01 Pasajes, viáticos y asignaciones	20,000
	03 Movilidad local	15,000
	05 Seguros personales	5,000
	09 Embalaje, flete y almacenaje	10,000
	11 Mantenimiento y reparación	210,000
	12 Tasas de servicios públicos	20,000

..//





RESOLUCION No. 0064-AD-79

Lima, 25 de enero de 1979

03.00	SERVICIOS	TOTAL
	13 Tarifas por servicios públicos	203,000
	16 Publicaciones	1,000
	17 Impresiones	1,000
	19 Encuadernación	5,000
	21 Arrendamiento de muebles, equipos y otros	10,000
	23 Judiciales y notariales	5,000
	26 Otros	5,000
	27 Créditos, devengados y reconocidos	10,000
04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90,000
	01 Al Seguro Social del Perú (Enfer.Mat.)	35,000
	02 Al Seguro Social del Perú (SNP)	55,000
TOTAL GENERAL :		S/. 2'168,000

Artículo Segundo .- El presente Presupuesto Analítico, será financiado con las siguientes fuentes :

INGRESOS PROPIOS	S/. 600,000
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	S/. 1'568,000
- Sector 10 Ministerio de Educación	<u>1'568,000</u>
TOTAL GENERAL :	S/. 2'168,000

Regístrese y comuníquese,

Augusto Calvez Velarde
VICEMIRANTE AP
AUGUSTO CALVEZ VELARDE
Jefe del I.N.R.E.D.

